



INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

Copaco

Comisión de participación comunitaria

Copaco

Comisión de participación comunitaria
(Copaco)

¿Qué es una Copaco?

Según el artículo 83 de la *Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México* (LPCCM):



Es un órgano de representación ciudadana conformado por **nueve personas integrantes**, cinco de distinto género a las otras cuatro, electas en jornada electiva por votación universal, libre, directa y secreta.

Por si no lo sabías...

Debe existir una Copaco en cada unidad territorial (UT) de la Ciudad de México.

Recuerda

Para ser integrante de una Copaco debes cumplir los siguientes requisitos:

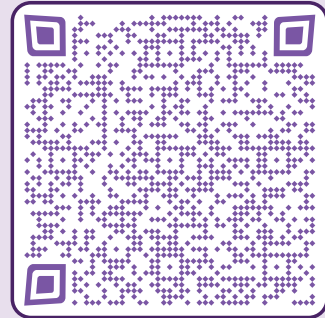
- Tener ciudadanía y pleno ejercicio de tus derechos.
- Tener credencial para votar vigente con domicilio en la UT correspondiente.
- Estar inscrita o inscrito en la lista nominal de electores.
- Residir en la UT, cuando menos, seis meses antes de la elección.
- No desempeñar ni haber desempeñado, hasta un mes antes de la emisión de la Convocatoria de la elección de la Copaco, algún cargo dentro de la administración pública federal o local.
- No desempeñarse al momento de la elección como persona representante popular propietaria o suplente.

Cómo identificar a quienes integran la Copaco de tu unidad territorial

Cuando una persona es elegida por sus vecinas y vecinos para integrar la Copaco de su UT, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) le da una credencial digital que la identifica como tal.

Asimismo, el IECM cuenta con el Sistema de Seguimiento para el Diagnóstico de las Comisiones de Participación Comunitaria (Sedicop), publicado en la Plataforma Digital de Participación Ciudadana, en donde puedes encontrar el nombre de las personas que integran la Copaco de la UT que te corresponde.

Conoce a las personas integrantes de tu Copaco en:



Si te eligieron como integrante de una Copaco...

Debes saber que:

- Tu encargo tiene carácter honorífico.
- No recibirás remuneración económica por el trabajo que realizarás por tu comunidad.
- Tu encargo durará tres años.
- Todas las personas integrantes de la Copaco son jerárquicamente iguales.

Asimismo, una vez que recibes el nombramiento como integrante de la Copaco, adquieres:

- atribuciones (artículo 84 LPCCM);
- derechos (artículo 90 LPCCM), y
- obligaciones (artículo 91 LPCCM).

Atribuciones de quienes integran las Copaco

De acuerdo con el artículo 84 de la LPCCM, las atribuciones que adquieres al integrar una Copaco son:

Representar

los intereses colectivos de las personas habitantes de la UT a la que perteneces, así como promover las soluciones a las demandas o propuestas de las vecinas y los vecinos de tu ámbito territorial.



Instrumentar

las decisiones de la asamblea ciudadana.



Elaborar y proponer

programas y proyectos de desarrollo comunitario en tu ámbito territorial, que deberán ser propuestos y aprobados en la asamblea ciudadana.



Participar

en la elaboración de diagnósticos y propuestas de desarrollo integral para tu UT.



Participar

en la presentación de proyectos para las consultas ciudadanas de presupuesto participativo.



Dar seguimiento

a los acuerdos de la asamblea ciudadana.





Supervisar

el desarrollo y la ejecución de obras, servicios o actividades acordadas en la asamblea ciudadana para la UT.

Conocer, evaluar y emitir

opinión sobre los programas y servicios públicos prestados por la administración pública de la ciudad.



Desarrollar

acciones de información, capacitación y educación cívica para promover la participación ciudadana.

Promover

la organización democrática de las personas habitantes para la resolución de problemas colectivos.



Proponer, fomentar y coordinar

la integración y el desarrollo de las actividades de las comisiones de apoyo comunitario conformadas en la asamblea ciudadana.

Convocar y facilitar

el desarrollo de las asambleas ciudadanas y las reuniones de trabajo temáticas y por zona.



Participar

en las reuniones de las comisiones de seguridad ciudadana de la ciudad.

Informar

a la asamblea ciudadana sobre tus actividades y el cumplimiento de los acuerdos formados dentro de la Copaco.





Recibir

información por parte de las autoridades de la administración pública de la ciudad en los términos de las leyes aplicables.

Establecer

acuerdos con otras Copaco para tratar temas de su demarcación, a efecto de intercambiar experiencias y elaborar propuestas de trabajo.



Recibir

capacitación, asesoría y educación respecto a la LPCCM.

Participar

de manera colegiada en los instrumentos de planeación, de conformidad con la normatividad correspondiente.



Promover

la organización y capacitación comunitaria en materia de gestión integral de riesgos.



Derechos de quienes integran las Copaco

Además de las atribuciones, es importante que conozcas los derechos que, según el artículo 90 de la LPCCM, tienes como integrante de una Copaco:



- Participar en los trabajos y las deliberaciones de tu Copaco.



- Presentar propuestas relativas al ejercicio de tus funciones.



- Recibir capacitación y asesoría.

- Recibir apoyos materiales y de papelería.

- Gratuidad en el transporte público a cargo del Gobierno de la Ciudad de México para el desempeño de tus funciones.

Obligaciones de las personas que integran las Copaco

Por último, de acuerdo con el artículo 91 de la LPCCM, al integrar una Copaco adquieres las siguientes obligaciones:

1

Promover la participación ciudadana.

2

Consultar a las personas habitantes de la UT.

3

Asistir a las reuniones de trabajo de la Copaco y cumplir las disposiciones y acuerdos que en ella se establezcan.

4

Asistir a las sesiones de la asamblea ciudadana, así como acatar y ejecutar sus decisiones.

5

Participar en los trabajos de las coordinaciones o áreas de trabajo a las que pertenezcas.

6

Informar de tu actuación a las personas habitantes de tu UT.

7

Fomentar la capacitación en materia de participación ciudadana y comunitaria.

8

Registrar tus actividades, documentos, encuentros, propuestas y votaciones por medio de la plataforma que el IECM pondrá a tu disposición para visibilizar y transparentar los procesos del órgano que integras.



Capacitación

La capacitación a la que tienes derecho debe proporcionarte herramientas y conocimientos para desarrollar las funciones que tienes como persona representante ciudadana en tu comunidad.

Modalidad de la capacitación

Capacitación presencial

- En alguna de las 33 direcciones distritales (DD) del IECM más próxima a tu domicilio.
- También podrá ser realizada dentro de la unidad territorial que habitas.



Capacitación a distancia

- Mediante videoconferencia impartida por el personal de las 33 DD o en el aula virtual Formación de participación ciudadana interactiva (Fopci).

El enlace para acceder es:

<https://fopci.iecm.mx>



Tipos de cursos

De acuerdo con sus características, los cursos disponibles para tu formación se dividen en:

- teóricos;
- prácticos, y
- complementarios.

Cursos teóricos

Los contenidos de estos cursos están relacionados con la participación ciudadana y los derechos y las obligaciones que tienes en la Ciudad de México como persona representante ciudadana.



Marco jurídico de la participación ciudadana y etapas del presupuesto participativo en la Ciudad de México

Curso enfocado en el marco jurídico de la participación ciudadana y las etapas del presupuesto participativo en la Ciudad de México. Tiene como fin que las personas apliquen los conocimientos adquiridos en sus actividades de representación ciudadana.



Regulación de procedimientos en materia de participación ciudadana y medios de impugnación en la Ciudad de México

Curso enfocado en las características principales de los procedimientos y medios de impugnación relacionados con los procedimientos de participación ciudadana.



Introducción a la *Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México*

Curso enfocado en el conocimiento y la información necesaria para el ejercicio de los derechos, mecanismos, instrumentos y herramientas que la LPCCM reconoce para la población de la capital del país.



Cultura de la legalidad y fomento de la rendición de cuentas

Curso enfocado en incentivar la cultura de la legalidad y fomentar la rendición de cuentas entre las personas integrantes de las Copaco, las organizaciones ciudadanas (OC) y la ciudadanía.



Los derechos y obligaciones de la ciudadanía establecidos en la *Constitución Política de la Ciudad de México*

Curso enfocado en contribuir en la construcción de una ciudadanía informada y comprometida, en la que se reconozcan las obligaciones y los derechos establecidos en la Constitución local.

Cursos prácticos

Estos cursos te permiten participar de manera activa en la UT en la que habitas.



ABC de las reuniones de trabajo de los Órganos de Representación Ciudadana y de las Asambleas Ciudadanas

Curso introductorio de los derechos que la LPCCM te reconoce, así como las funciones que tendrás, en tu carácter de integrante de un órgano de representación ciudadana.



¿Cómo incentivar la participación ciudadana en mi comunidad?

Curso enfocado en proporcionar a las personas que forman las Copaco, oc y a la ciudadanía en general, las herramientas necesarias para incentivar la participación ciudadana en la UT que habitan.



Espacios digitales que el Instituto Electoral de la Ciudad de México brinda para fomentar la participación ciudadana

Curso enfocado en las acciones necesarias para que la ciudadanía participe en la resolución de problemas y en los mecanismos de democracia directa y participativa con el apoyo de tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Cursos complementarios

Te permiten convivir con el resto de quienes habitan tu comunidad con el pleno conocimiento de que todas y todos tienen diversas formas de ser, pensar, vivir y convivir.



Trabajo en equipo para el bienestar comunitario

Curso enfocado en promover el trabajo colaborativo entre las personas que conforman las Copaco mediante el conocimiento de técnicas para solucionar posibles conflictos en su integración.



Población de atención Prioritaria (Parte 1) y



Población de atención Prioritaria (Parte 2)

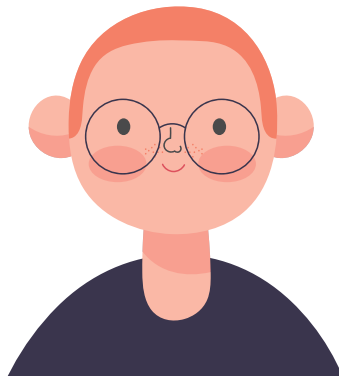
Cursos enfocados en que las personas habitantes de la Ciudad de México conozcan a las poblaciones que la *Constitución Política de la Ciudad de México* considera como de atención prioritaria.



Valores de la democracia y derechos humanos

Curso enfocado en facilitar la comprensión de los conceptos de *derechos humanos* y *democracia*, además de reconocer cómo los valores de la democracia influyen en el ejercicio pleno de la ciudadanía.

Como te puedes dar cuenta, el IECM ofrece una gran variedad de cursos que pueden contribuir a tu formación ciudadana y a fortalecer tu participación en la comunidad.



¡Así que contacta a la dirección distrital que te corresponde para que te capaciten!

Reglamento de las Copaco

Tu labor como integrante de una Copaco está fundada en la LPCCM, pero también existe un documento que atiende situaciones específicas para tu actuar como representante de la ciudadanía: el **Reglamento para el funcionamiento interno de los órganos de representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México** (Reglamento).



Este Reglamento norma la elección, integración y organización de la coordinadora de participación comunitaria (Coordinadora), define sus atribuciones, describe su funcionamiento y dicta sus derechos y obligaciones. También regula la sustitución y renuncia de las personas integrantes de la Copaco y de la Coordinadora, así como el trámite de los procedimientos de remoción y de resolución de conflictos.

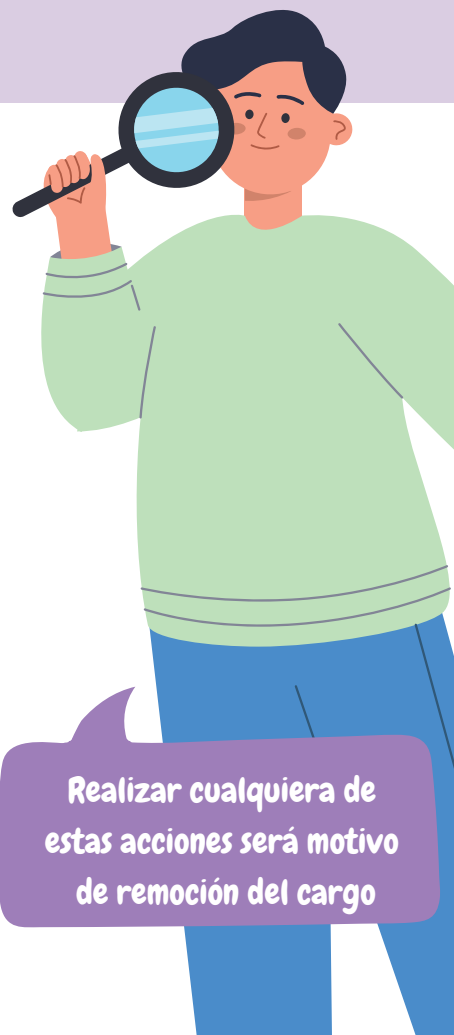
**¡Conoce el Reglamento
escaneando el código QR!**



¡Mucho ojo!

Es fundamental que sepas que ninguna persona integrante de las Copaco podrá:

- Hacer proselitismo o condicionar el voto a favor de un partido político.
- Integrarse en la administración pública de la alcaldía o de la ciudad durante el periodo por el que fue electa sin haber presentado previamente su renuncia como integrante de la Copaco ante el IECM.
- Recolectar credenciales de elector o copias de éstas sin causa justificada.
- Usar programas sociales de la alcaldía, el Gobierno de la Ciudad o de la federación con fines electorales ni para favorecer propuestas de presupuesto participativo.
- Otorgar anuencia a nombre de las personas habitantes de la UT.
- Tramitar o gestionar programas sociales que sean entregados de manera individual a la ciudadanía.



**Realizar cualquiera de
estas acciones será motivo
de remoción del cargo**

Para contactar a la dirección distrital que te corresponde, consulta el siguiente directorio:

Dirección Distrital 01

Gustavo A. Madero
55 5483 3800 ext. 7001 y 7101

Ubicada en

Guadalupe Victoria número 258, colonia Cuauhtepc de Madero, Gustavo A. Madero, 07200, Ciudad de México

Dirección Distrital 02

Gustavo A. Madero
55 5483 3800 ext. 7002 y 7102

Ubicada en

Calzada de los Misterios número 670, colonia Industrial, Gustavo A. Madero, 07800, Ciudad de México

Dirección Distrital 03

Cabecera Azcapotzalco
55 5483 3800 ext. 7003 y 7103
55 5353 7926

Ubicada en

Avenida 22 de febrero número 251, colonia Santa María Malinalco, Azcapotzalco, 02050, Ciudad de México

Dirección Distrital 04

Gustavo A. Madero
55 5483 3800 ext. 7004 y 7104
55 5767 6286

Ubicada en

Oriente 153 número 3406, colonia Salvador Díaz Mirón, Gustavo A. Madero, 07400, Ciudad de México

Dirección Distrital 05

Azcapotzalco y Miguel Hidalgo
55 5483 3800 ext. 7005 y 7105
55 5561 2674

Ubicada en

Cairo número 8, colonia Clavería, Azcapotzalco, 02080, Ciudad de México

Dirección Distrital 06

Cabecera Gustavo A. Madero
55 5483 3800 ext. 7006 y 7106
55 5750 7884

Ubicada en

Avenida 551 número 208, colonia San Juan de Aragón 2ª Sección, Gustavo A. Madero, 07969, Ciudad de México

Dirección Distrital 07

Cabecera Milpa Alta y Tláhuac
55 5483 3800 ext. 7007 y 7107
55 5844 2633

Ubicada en

Cuauhtémoc Norte número 84, Pueblo San Pedro Atocpan, Milpa Alta, 12200, Ciudad de México

Dirección Distrital 08

Cabecera Tláhuac
55 5483 3800 ext. 7008 y 7108
55 5841 9461

Ubicada en

General Manuel M. Flores número 35, colonia Barrio de Santa Ana Zapotitlán, Tláhuac, 13300, Ciudad de México

Dirección Distrital 09

Cabecera Cuauhtémoc
55 5483 3800 ext. 7009 y 7109
55 5597 7238

Ubicada en

Maple número 80, colonia Santa María Insurgentes, Cuauhtémoc, 06430, Ciudad de México

Dirección Distrital 10

Cabecera Venustiano Carranza
55 5483 3800 ext. 7010 y 7110
55 5704 6708

Ubicada en

Manuel Rivera Cambas número 61, colonia Jardín Balbuena, Venustiano Carranza, 15900, Ciudad de México

Dirección Distrital 11

Iztacalco y Venustiano Carranza
55 5483 3800 ext. 7011 y 7111
55 5558 7765

Ubicada en

Oriente 243-B número 101, colonia Agrícola Oriental, Iztaacalco, 08500, Ciudad de México

Dirección Distrital 12

Cabecera Gustavo A. Madero
55 5483 3800 ext. 7012 y 7112
55 5535 5807

Ubicada en

Río Amazonas número 36, colonia Cuauhtémoc, Cuauhtémoc, 06500, Ciudad de México

Dirección Distrital 13

Cabecera Miguel Hidalgo
55 5483 3800 ext. 7013 y 7113
55 5399 7244

Ubicada en

Constitución número 35, colonia Escandón, Miguel Hidalgo, 11800, Ciudad de México

Dirección Distrital 14

Cabecera Tlalpan
55 5483 3800 ext. 7014 y 7114
55 5630 2111

Ubicada en

Tzinal número 347, colonia Héroes de Padierna, Tlalpan, 14200, Ciudad de México

Dirección Distrital 15

Cabecera Iztaacalco
55 5483 3800 ext. 7015 y 7115
55 5579 8173

Ubicada en

Avenida Santiago número 138, Barrio Santiago Sur, Iztaacalco, 08800, Ciudad de México

Dirección Distrital 16

Cabecera Tlalpan
55 5483 3800 ext. 7016 y 7116
55 5573 4710

Ubicada en

5 de mayo número 43, Pueblo de San Pedro Mártir, Tlalpan, 014650, Ciudad de México

Dirección Distrital 17

Cabecera Benito Juárez
55 5483 3800 ext. 7017 y 7117
55 5651 2210

Ubicada en

Xochicalco número 465, colonia Vértiz Narvarte, 03600, Benito Juárez, Ciudad de México

Dirección Distrital 18

Cabecera Venustiano Carranza
55 5483 3800 ext. 7018 y 7118
55 5423 1053

Ubicada en

Benvenuto Cellini número 105, colonia Alfonso XIII, Álvaro Obregón, 01460, Ciudad de México

Dirección Distrital 19

Xochimilco y Tlalpan
55 5483 3800 ext. 7019 y 7119
55 5786 1732

Ubicada en

Avenida México número 5601, colonia Huichapan, Xochimilco, 16030, Ciudad de México

Dirección Distrital 20

Cabecera Cuajimalpa de Morelos
55 5483 3800 ext. 7020 y 7120
55 5813 8517

Ubicada en

Arteaga y Salazar número 453, colonia Contadero, Cuajimalpa de Morelos, 05500, Ciudad de México

Dirección Distrital 21

Iztapalapa
 (55) 5483 3800 ext. 7021 y 7121
 (55) 5642 7014

Ubicada en

Rafael García Moreno Mz. 14, Lt. 63, colonia Barrio San Miguel, Iztapalapa, 09360, Ciudad de México

Dirección Distrital 22

Iztapalapa
 55 5483 3800 ext. 7022 y 7122
 55 5738 6586

Ubicada en

José Peón del Valle Mz. 47 Lt. 5, colonia Santa Martha Acatitla Sur, Iztapalapa, 09530, Ciudad de México

Dirección Distrital 23

Álvaro Obregón
 55 5483 3800 ext. 7023 y 7123
 55 1739 1020

Ubicada en

Calzada al Desierto de los Leones número 4762, colonia Tetelpan, Álvaro Obregón, 01780, Ciudad de México

Dirección Distrital 24

Cabecera Iztapalapa
 55 5483 3800 ext. 7024 y 7124
 55 5686 2972

Ubicada en

Agricultores número 315, colonia Minerva, Iztapalapa, 09810, Ciudad de México

Dirección Distrital 25

Cabecera Xochimilco
 55 5483 3800 ext. 7025 y 7125
 55 5676 4156

Ubicada en

Avenida 5 de mayo número 107, Barrio Xaltocán, Xochimilco, 16090, Ciudad de México

Dirección Distrital 26

Cabecera Coyoacán
 55 5483 3800 ext. 7026 y 7126

Ubicada provisionalmente en

Avenida Santa Úrsula s/n, colonia Pedregal de Santa Úrsula, Coyoacán, 04600, Ciudad de México

Dirección Distrital 27

Iztapalapa
 55 5483 3800 ext. 7027 y 7127
 55 5832 6509

Ubicada en

Oyamel Mz. 12, Lt. 4, colonia Segunda Ampliación de Santiago Acahualtepec, Iztapalapa, 09609, Ciudad de México

Dirección Distrital 28

Iztapalapa
 55 5483 3800 ext. 7028 y 7128
 55 5608 3570

Ubicada en

Avenida Paseo de las Galias número 35, colonia Lomas Estrella Segunda Sección II, Iztapalapa, 09890, Ciudad de México

Dirección Distrital 29

Iztapalapa
 55 5483 3800 ext. 7029 y 7129
 55 5595 9920

Ubicada en

Miguel Hidalgo Mz. 67, Lt. 27, Pueblo de Santa Cruz Meyehualco, Iztapalapa, 09700, Ciudad de México

Dirección Distrital 30

Coyoacán
 55 5483 3800 ext. 7030 y 7130
 55 5689 6547

Ubicada en

Avenida Ejido San Francisco Culhuacán número 170, colonia Ex Ejido San Francisco Culhuacán, Coyoacán, 04420, Ciudad de México

Dirección Distrital 31

Iztapalapa
 55 5483 3800 ext. 7031 y 7131
 55 5642 7216

Ubicada en

Jardín de los Claveles Mz. 11, Lt. 4, colonia Jardines de San Lorenzo, Iztapalapa, 09940, Ciudad de México

Dirección Distrital 32

Álvaro Obregón
 55 5483 3800 ext. 7032 y 7132
 55 55 5666 7826

Ubicada en

Puerto Hidalgo Mz. 11, Lt. 20, colonia Ampliación Piloto Adolfo López Mateos, Álvaro Obregón, 01298, Ciudad de México

Dirección Distrital 33

Cabecera La Magdalena Contreras
 55 5483 3800 ext. 7033 y 7133
 55 5681 0096

Ubicada en






Santiago número 493, colonia Lomas Quebradas, La Magdalena Contreras, 10000, Ciudad de México

**¡Contacta a tu
 oo más cercana!**





Instituto Electoral de la Ciudad de México
Huizaches 25, Rancho Los Colorines,
Tlalpan, 14386, Ciudad de México
Teléfono: 55 5483 3800
www.iecm.mx

-  @iecm
-  InstitutoElectoralCM
-  InstitutoElectoralDF
-  @ie_cm
-  @iecmoficial